

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 8 de octubre de 2025.

VISTO:

El EXPE: 20235/2025, en el cual constan las actuaciones vinculadas con las Actividades de Ingreso correspondientes del Ciclo Lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

Que por la OCS Nº 33/2002 se creó a partir del año 2003, el Programa de Ingreso y Permanencia de Estudiantes en la Universidad Nacional de San Luis (PIPE-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS); en el mismo se establece que cada Facultad debe planificar los Cursos de Apoyo y Trayecto de Formación con Apoyo para el Ciclo Lectivo.

Que la propuesta ha sido actualizada teniendo en cuenta los porcentajes de regularidad de las/los estudiantes en las asignaturas de primer año de cada una de las Carreras que dicta la Facultad, y las opiniones de los/las docentes de primer año de las asignaturas correspondientes a las disciplinas de Matemática y Química.

Que las actividades de ingreso tienen el objetivo de disminuir las dificultades de conocimientos previos de los/las ingresantes, para cursar las asignaturas de primer año de cada carrera. Son disciplinares y orientadoras en concordancia con cada carrera, y se desarrollarán con la modalidad presencial, mediante clases presenciales - teóricas y prácticas - y consultas.

Que es necesario establecer pautas de organización de los cursos de apoyo.

Qué Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que conforme lo normado por la OCS Nº 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: "fortalecer el egreso de estudiantes a través de políticas que aseguren la igualdad de oportunidades y condiciones en el ingreso y la permanencia".

Que el Decanato ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"



RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Actividades para el Ingreso correspondiente al Ciclo Lectivo 2026, en el marco del Programa de Ingreso y Permanencia de Estudiantes, en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que las carreras: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Química de la FICA, tendrán cursos de apoyo para los/las ingresantes 2026; conforme los objetivos, contenidos y carga horaria semanal que se detalla en el Anexo I de la presente disposición.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que las carreras: Licenciatura en Bromatología, Bromatología y Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial de la FICA, tendrán incorporados los contenidos mínimos de apoyo, en lo que se denomina "Unidad 0" para los ingresantes 2026; conforme los objetivos, contenidos y carga horaria semanal que se detalla en el Anexo II de la presente disposición.

ARTÍCULO 4°.- Notifiquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

Sec. Acad.

njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021 por: Vicedecano, Guillermo Ariel Martínez - Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.



"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN"

ANEXO I

ACTIVIDADES DE INGRESO CICLO LECTIVO 2026

Ingeniería Agronómica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Química

A. INSCRIPCIÓN.

Preinscripción on-line: desde el 25 de septiembre de 2025, en el siguiente link https://preins3vz.unsl.edu.ar/fica/

Presentación de Documentación: Primer tramo: del 9 al 20 de diciembre del año 2025. Segundo tramo: del 2 de febrero hasta el 30 de abril de 2026.

B. CURSOS DE APOYO

Estarán exceptuados/as de realizar el curso de apoyo, aquellos/as aspirantes que:

- Hubieren aprobado cualquiera de los cursos homónimos dictados durante los años 2024 y 2025 en la UNSL o hubieran aprobado los cursos de preingreso dictados en abril-junio o agosto-noviembre del año 2025. Si hubieran aprobado Ambientación a la Vida Universitaria, se les reconocerá el módulo Desarrollo de habilidades universitarias.
- Hubieran aprobado cursos de apoyo homónimos en otras universidades, y avalados por los/las docentes abocados/as al ingreso de la FICA.
- Hubieran aprobado uno o más cursos de apoyo, homónimos en una carrera de esta unidad académica, que serán considerados para el ingreso a otra carrera.
- Hubieran aprobado en el marco del PROGRAMA PROFES, los contenidos de Matemática y Química que hayan realizado en otras Unidades Académicas.
- Hubieran obtenido un promedio general igual o superior a 9 y sean provenientes de escuelas técnicas de la provincia (*), debidamente acreditado.
- Hubieran obtenido la beca de "Premio al mérito" que otorga la provincia de San Luis a los mejores promedios de todas las escuelas secundarias técnicas de la provincia.(*), debidamente acreditado.
- (*) Estos/as estudiantes pueden cursar como oyentes los cursos de nivelación si así lo quisieran.

C. OBJETIVOS

Son objetivos de los Cursos de Apoyo:

- Brindar al/la estudiante la posibilidad de revisar y profundizar conocimientos y habilidades en diferentes áreas disciplinares básicas según las exigencias de la carrera elegida o familia de carreras, y ayudarlo/a a superar sus dificultades acompañándolo/a en el análisis y reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- Constituir un espacio de orientación sobre la carrera elegida y la cultura académica de la Universidad para construir el oficio de estudiante universitario/a.

Los cursos serán dictados por los equipos docentes de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias y tendrán la carga horaria semanal que se detalla continuación.



Agropecuarias

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN"

D. CONTENIDOS MÍNIMOS Y CARGA HORARIA SEMANAL

CARRERA	CARGA HORARIA SEMANAL	CONTENIDOS			
MATEMÁTICA					
Ingeniería Agronómica	8 horas	Conjunto de números reales. Expresiones algebraicas. Sistemas de unidades. Perímetro, área y volumen. Trigonometría.			
Ingeniería Electrónica Ingeniería Electromecánica Ingeniería en Alimentos Ingeniería Industrial Ingeniería Mecatrónica Ingeniería Química	11 horas	Números Reales. Ecuaciones. Funciones. Expresiones algebraicas. Trigonometría			
	QUIMICA				
Ingeniería Agronómica	7 horas	Conceptos generales de: Materia, Estructura atómica, Tabla Periódica. Formulaciones Químicas: Óxidos (ácidos y básicos), Hidruros metálicos y no metálicos, Ácidos y Bases, Sales neutras y ácidas.			
Ingeniería en Alimentos Ingeniería Química	6 horas	Materia. Estructura Atómica. Tabla periódica. Formulación: Óxidos, Hidruros, Hidróxidos, Ácidos, Sales Neutras, Sales ácidas			
DESARROLLO	DE HABILIDAD	ES UNIVERSITARIAS			
Ingeniería Electrónica Ingeniería Electromecánica Ingeniería Industrial Ingeniería Mecatrónica Ingeniería Química Ingeniería en Alimentos Bromatología Licenciatura en Bromatología Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial	3 horas	Resolución de Problemas. Informes. Herramientas para el trabajo colaborativo.			



"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN"

Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

E. EVALUACIONES DE LOS CURSOS:

Cada curso deberá ser evaluado al finalizar su dictado y contemplará dos recuperaciones de acuerdo a lo establecidos en OCS Nº 32/2014.

F. CRONOGRAMA DE DICTADO

Dictado de todos los Cursos: Desde el 2 de febrero y hasta el inicio de cuatrimestre.

Los/las responsables de cada módulo, definirán la fecha y modalidad de evaluación y sus recuperaciones. Los horarios de los cursos, se publicarán en la página web oportunamente: https://sac.fica.unsl.edu.ar/index.php/cursos-de-apoyo/

G. LOS CURSOS DE APOYO Y SU VINCULACIÓN CON ASIGNATURAS DEL PLAN DEL ESTUDIO DE LAS CARRERAS.

Los/las aspirantes deberán aprobar los Cursos de Apoyo correspondientes a cada carrera, para poder cursar el/los curso/s del Plan de Estudios vinculados con los mismos. En el siguiente cuadro se muestra/n la/s vinculación/es.

CARRERA	CURSO DE APOYO	Asignatura del Plan de estudio que podrá cursar si aprueba el correspondiente Curso de Apoyo
In a sui suí a su	Matemática	Análisis Matemático 1
Ingeniería en Alimentos	Química	Química General e Inorgánica A
	Desarrollo de habilidades universitarias	
	Matemática	Análisis Matemático 1
Ingeniería Química	Química	Química General e Inorgánica A
	Desarrollo de habilidades universitarias	Introducción a la Ingeniería Química
Ingeniería Agronómica	Matemática	Matemática
	Química	Química General e Inorgánica
Ingeniería Electromecánica	Matemática	Análisis Matemático 1
Ingeniería Electrónica Ingeniería Industrial Ingeniería	Desarrollo de habilidades universitarias	Introducción a la Ingeniería
Mecatrónica		6



"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN"

H. TRAYECTOS DE FORMACIÓN CON APOYO.

Se establece que las/los estudiantes que no aprobaron el curso de apoyo de Matemática en ninguna de las instancias, podrán hacer el curso autogestionado. Si aprueban el curso al final del cuatrimestre, podrán hacer el redictado de Análisis Matemático 1 en el segundo cuatrimestre.

Los/las estudiantes que no hayan aprobado el curso de apoyo de Química, pueden realizar el curso de preingreso en agosto/noviembre.

Los/las estudiantes que no aprobaron Desarrollo de Habilidades Universitarias, tendrán que recursarla en el año siguiente.



"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN"

ANEXO II

ACTIVIDADES DE INGRESO CICLO LECTIVO 2026

Licenciatura en Bromatología, Bromatología y Tecnicatura en Mantenimiento Industrial

A. INSCRIPCIÓN.

Preinscripción on-line: desde el 25 de septiembre de 2025, en el siguiente link https://preins3vz.unsl.edu.ar/fica/

Presentación de Documentación: Primer tramo del 9 al 20 de diciembre del año 2025. Segundo tramo del 2 de febrero hasta el 30 de abril de 2026.

B. UNIDAD 0.

Los estudiantes que se inscriban en las carreras de Licenciatura en Bromatología, Bromatología y Técnico en Mantenimiento Industrial deben cursar la Unidad 0, ya que es parte de los contenidos de la asignatura correspondiente.

C. OBJETIVOS

Son objetivos de la Unidad 0

- Brindar al/la estudiante la posibilidad de revisar y profundizar conocimientos y habilidades en diferentes áreas disciplinares básicas según las exigencias de la carrera elegida o familia de carreras, y ayudarlo/la a superar sus dificultades acompañándolo/la en el análisis y reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- Constituir un espacio de orientación sobre la carrera elegida y la cultura académica de la Universidad para construir el oficio de estudiante universitario/a.

Los cursos serán dictados por los equipos docentes de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias y tendrán la carga horaria semanal que se detalla a continuación.

D. CONTENIDOS MÍNIMOS y CARGA HORARIA SEMANAL

CARRERA	CARGA HORARIA SEMANAL	CONTENIDOS		
MATEMÁTICA				
Licenciatura en Bromatología Bromatología Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial	6 h	Números reales, Representación y operaciones. Números complejos. Representación y operaciones. Nociones de trigonometría plana.		
QUIMICA				
Licenciatura en Bromatología Bromatología	8 h	Materia. Estructura atómica. Tabla periódica. Formulaciones Químicas: Óxidos, Hidróxidos, Hidruros, Ácidos y Sales neutras ácidas.		
Tecnicatura universitaria en Mantenimiento Industrial	5 h	Materia y energía. Sistemas materiales. Estructura atómica.		



"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN"

E. EVALUACIONES

Las evaluaciones de la Unidad 0 serán definidas por los responsables de cada curso, siempre en cumplimiento de las normativas vigentes. Estas evaluaciones se integrarán al cursado normal de la asignatura a la que pertenece la unidad.

El curso Desarrollo de Habilidades Universitarias será evaluado al finalizar el dictado del mismo y contemplará dos recuperaciones de acuerdo a lo establecidos en OCS Nº 32/2014.

F. CRONOGRAMA DE DICTADO

Dictado de los Cursos de Matemática y Química inicia el 2 de febrero y continúa durante el primer cuatrimestre.

Dictado del Curso "Desarrollo de Habilidades Universitarias" inicia el 2 de febrero hasta el comienzo del primer cuatrimestre.

Los responsables de cada módulo, definirán la fecha y modalidad de evaluación y sus recuperaciones.

Los horarios de los cursos, se publicarán en la página web oportunamente: https://sac.fica.unsl.edu.ar/index.php/cursos-de-apoyo/.

G. LOS CURSOS DE APOYO Y SU VINCULACIÓN CON ASIGNATURAS DEL PLAN DEL ESTUDIO DE LAS CARRERAS.

En el caso de estas carreras, el único curso que no se dicta con modalidad 0 es "Desarrollo de habilidades universitarias", se muestra en el siguiente cuadro la vinculación con la asignatura del plan correspondiente. Los cursos de Matemática y Química, inician su dictado anticipadamente (Unidad 0) por lo que sus contenidos serán evaluados junto a los demás contenidos durante el cursado de las asignaturas.

CARRERA	CURSO DE APOYO	Asignatura del Plan de estudio que podrá cursar si aprueba el correspondiente Curso de Apoyo
Licenciatura en Bromatología Bromatología	Desarrollo de habilidades universitarias	Elementos de Computación
Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial	Desarrollo de habilidades universitarias	Fundamentos de Informática

Hoja de firmas